

Fecha 19.03.2023	Sección Mundo	Página 27
---------------------	------------------	--------------

## Extienden el “pacto de cereales”

ANKARA. Turquía y la Organización de Naciones Unidas (ONU) anunciaron la prolongación del acuerdo entre Rusia y Ucrania que permite exportar cereales, esencial para la seguridad alimentaria mundial, aunque los dos países beligerantes discrepan sobre el plazo de prórroga: Kiev dice 120 días y Moscú, sólo 60. “Tras conversaciones con las dos partes, aseguramos la extensión del acuerdo, que debía expirar el 19 de marzo”, informó el presidente turco, Recep Tayyip Erdogan, en un discurso televisivo. El portavoz del secretario general de la ONU, Stéphane Dujarric, indicó que “la Iniciativa de Granos del mar Negro, firmada en Estambul el 22 de julio de 2022, fue prolongada”. Ninguno de esos anuncios precisa el periodo de validez. El ministro ucranio de Infraestructuras, Oleksandr Kubrakov, aseguró en Twitter que era de 120 días. Pero la ministra rusa de Exteriores, María Zajarova, rectificó que el periodo de validez era de apenas 60 días.

Afp



Página 1 de 1  
\$ 14460.00  
Tam: 60 cm2